

## CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 153, de fecha 01 de septiembre de 2011, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo N°5139

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar la opinión vertida en informe de dicha División respecto de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del "Proyecto Modificación Nueva Planta Pisquera de Compañía Pisquera de Chile" presentado por Sr. Hugo Ovando Salazar en representación de la Compañía Pisquera de Chile S.A. , conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en Ordinario N° 2542 de fecha 13 de Julio de 2011, que forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de los consejeros asistentes: Sra. Navea y Sres. Muñoz, Rebolledo, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Llanos y Trigo. Se abstienen los consejeros Sra. Zapata y Sr. Olivarez.



**VALERIA CERDA DUHALDE**  
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONAL